

Santo Domingo, D. N., R.D.
19 de marzo de 2020

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Ciudad.

Asunto: Hecho Relevante sobre el Horario Especial – Periodo de Emergencia COVID-19 de Plus Capital Market Dominicana – PCM Dominicana, S. A.

Distinguido Señor:

Luego de un cordial saludo, **PLUS CAPITAL MARKET DOMINICANA-PCM DOMINICANA, S. A.**, Puesto de Bolsa afiliado de la Bolsa de Valores de la República Dominicana, sociedad anónima organizada y existente bajo las leyes de la República Dominicana, con Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) No. 1-31-09100-8, Registro Mercantil No. 102732SD e inscrito en el Registro del Mercado de Valores y Productos (RMVP) con el No. SIVPB-027 (en lo adelante la “Sociedad”), en cumplimiento con la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, comunicamos que adoptamos medidas contingentes durante el período de emergencia del COVID-19:

- Horario especial a partir del 19 de marzo de 2020, es de lunes a viernes, de 09:00 A.M. a 3:00 P.M.
- Parte de nuestro personal laborará de forma remota y podrán contactarlos a través del correo electrónico y vía telefónica.

Agradeciendo de antemano sus buenos oficios y apoyo brindado a nuestra entidad.

Atentamente,

Melisa Diane Hennig Coiscou
Oficial de Cumplimiento